

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 27

## ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00162-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA PATRICIA YAÑEZ YAÑEZ		SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA MARY LUZ ACEVEDO SAENZ APODERADA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., VISTA A FOLIO 516 A 520; 551 A 554 DEL EXPEDIENTE.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Articulo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy ,15 Abril de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 15

Abril de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERA

Secretarta General

PAGINA

1



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy <u>15 Abril de 2015</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ/CONTRERAS Secretaria General